



TEXCOMERCIAL S.A.

INFORME DE GERENCIA

AÑO 2017

Señores Accionistas

En cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías del Ecuador vigente, en el artículo 1 de su Reglamento, que trata sobre los Informes de los Administradores, a continuación me permito informar sobre el movimiento económico del año 2.017 de TEXCOMERCIAL S.A.; y, de conformidad con la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías el 27 de Febrero del 2.004, en cumplimiento con lo que dispone el Art. 332 de la Ley de Propiedad Intelectual, me permito comunicar a la Junta General Extraordinaria que nuestra compañía da cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

OBJETIVOS PREVISTOS:

En los Informes que están a su disposición podemos observar lo siguiente:

1.- Las Ventas Netas ascienden a \$ 7'862.446,70 contra un presupuesto de \$ 7'374.186 equivalente al 106.62 % de cumplimiento.

2.- Las Utilidades brutas ascienden a \$ 1'822.839,39 equivalente al 23,18 % de las Ventas Netas contra un presupuesto de \$ 1'756.040 equivalente al 23,81 % de las ventas presupuestadas.

3.- Se presupuestó gastarse \$ 1'013.829,00 contra unos gastos reales de \$ 1'067.996,53 la diferencia fue de \$ 54.167,53 equivalente al 5.34% mayor VS lo presupuestado.

4.- Con respecto a las Utilidades Antes de Impuestos podemos decir que se presupuestó ganar \$ 532.951,00 y se obtuvo una Utilidad Real de \$ 821.119,18 equivalente a un 154,08% más de lo presupuestado.

Av. Vicente Duque N 75-160 y Tadeo Benítez (Carcelén Industrial)

PBX: 2800-313 / 2800-307 Celular: 09-980-6377

E-mail: pilar.fierro.ortiz@texcomercial.com.ec

Quito - Ecuador



AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

1.- Se ha cumplido con todos los haberes laborales exigidos por la Ley Ecuatoriana y el reglamento aprobado por el Ministerio de Trabajo, exigidos por la entidad de control a través de su sistema SUT.

Durante la administración de este año, la compañía registro la salida de 3 empleados en el área de ventas con una antigüedad menor a 10 años, circunstancias generadas para cumplir con el pago de las indemnizaciones y desahucio correspondiente según sus años de servicios a la empresa de los ex empleados, con ello la compañía no tienen ninguna responsabilidad laboral a futuro concluyendo su relación con las actas de Finiquito Laboral.

2.- Se ha cumplido todas las exigencias de la Superintendencia de Compañías del Ecuador

3.- Se canceló la obligación de la contribución solidaria sobre el Patrimonio que efecto al accionista mayoritario, cumpliendo con el ente de control del SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

SITUACIÓN FINANCIERA:

En el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2.017 tenemos establecido una cartera de DIFÍCIL COBRO DE \$ 32.657,78 que de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para dar de baja de nuestro Estado de Situación Financiera debemos esperar 5 años; y, a partir del año 2015, se establece 2 años desde la fecha de vencimiento de la emisión de la factura, pero las Normas Internacionales de Información Financiera dispone, que lo tengamos bien identificado en este rubro, por ser de clientes que han cerrado sus negocios y no es recuperable a pesar que se ha generado gestión de cobro; y, actualmente ya no puede ser ubicados físicamente a nivel nacional.

Av. Vicente Duque N 75-160 y Tadeo Benítez (Carcelén Industrial)

PBX: 2800-313 / 2800-307 Celular: 09-980-6377

E-mail: pilar.fierro.ortiz@texcomercial.com.ec

Quito - Ecuador



TEXCOMERCIAL S.A.

Y para concluir me permito hacer un cuadro comparativo de los resultados con respecto al año anterior, dando como resultado positivo del 49.01% adicional.

DESCRIPCION	AÑO 2.016	2.017	% DE CUMPLIMIENTO
VENTAS NETAS : \$	7'207.970	7'862.447	109,08 %
COSTO DE VENTAS:	5'625.075	6'039.607	107,37 %
UTILIDAD BRUTA :	1'582.894	1'822.840	115,16 %
GASTOS OPERACIONALES:	1'220.141	1'282.292	105,09 %
UTIL.NETA ANTES DE IMPUESTO :	548.931	821.119	149,59 %

Como podemos visualizar hemos logrado un volumen de ventas del 109.08% respecto al 2016 a pesar que el país paso por un año electoral, con el inicio y cambio de aptitud de gobernar el país, se mira nuevos proyectos que van atraer a la inversión y competitiva en el mercado, por lo cual debimos bajar el margue de utilidad por los altos costos de la mercadería que se mantiene en stock por las salvaguardias que se tuvo que cancelar para el ingreso de las importaciones, con una administración prudente generando un margue de utilidad bruta del 115.16 con respecto año 2016, aumentando solo gastos de personal únicamente afectando al resultado neto, que son incrementos ineludibles como por ejemplo los aumentos de sueldos al personal y beneficios legales, así también podemos mencionar otros rubros como los fletes generando un gasto solo del 10.20% en el año 2017 de sus gastos operacionales.

Dr. Cesar A. Jaramillo Calle
GERENTE GENERAL

Av. Vicente Duque N 75-160 y Tadeo Benítez (Carcelén Industrial)

PBX: 2800-313 / 2800-307 Celular: 09-980-6377

E-mail: pilar.fierro.ortiz@texcomercial.com.ec

Quito - Ecuador